

“POR LA CUAL SE COMUNICA QUE NO SE PRESENTARON TACHAS E IMPUGNACIONES A LAS CANDIDATURAS PRESENTADAS DEL ESTAMENTO DOCENTE, DEL ESTAMENTO DE GRADUADOS Y DEL ESTAMENTO ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”

RESOLUCIÓN Nº 12-00-2022 (S.L. 12/09/2022)

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución N° 02-00-2022, del Tribunal Electoral Independiente "Por la Cual se establece el Calendario Electoral para la realización de los Comicios del Estamento Docente y del Estamento de Graduados, periodo 2022-2025; y del Estamento Estudiantil, Periodo 2022-2024, de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción".

El Acta N° 11 de fecha 12 de septiembre de 2022, del Tribunal Electoral Independiente, en la cual la Secretaria del TEI menciona: "Se informa a los Señores Miembros del Tribunal Electoral independiente que el Periodo de Recepción de Tachas e impugnaciones a las candidaturas, estuvo abierto, conforme lo establecido en el Calendario Electoral desde el 08 hasta el 09 de setiembre de 2022, según lo establecido en el Art. 56 y sgtes del Reglamento General de Elecciones de la universidad Nacional de Asunción' No habiendo ingresado por Mesa de Entradas del TEI, expedientes de Tachas e impugnaciones a las candidaturas. San Lorenzo, 12 de setiembre de 2022".

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, la Resolución N° 06-00-2016, Acta N° 4 (A.S. N° 4/24/08/2016) de la Asamblea Universitaria, el Reglamento General para Elecciones en la Universidad Nacional de Asunción y las consideraciones de los Señores Miembros del TEI;

**EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE:**

- Art. 1 Comunicar** que no se presentaron Tachas e impugnaciones a las candidaturas presentadas del Estamento Docente, del Estamento de Graduados y del Estamento Estudiantil de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción.
- Art. 2 Comunicar** a quienes corresponda y cumplida archivar.


Abog. MARÍA ISABEL CAMPUZANO HOEHL
Secretaria del Tribunal Electoral Independiente




Prof. MSc. ANDREA WEILER DE ALBERTINI
Presidenta del Tribunal Electoral Independiente